

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica adquisición que indica.

EL QUISCO, Agosto 23 de 2011

N 1768 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley NV8.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley NV9.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El Acta de Adquisición N° 3694-75-L111, de Departamento de Finanzas de este Municipio;

CONSIDERANDO: la necesidad de dotar los elementos de protección al personal de área operativa;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición N° 3694-75-L111, por mayor puntaje en los criterios de evaluación, al proveedor Yez Gamboa y Compañía Limitada, RUT N°89.694.600-5, por la compra de guantes de cabritilla, por la suma de \$464.000 (Cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos) más Iva.
- II. Impútese este gasto al Subt. 22 Item 02 Asig. 002 "Vestuario, accesorios y prendas diversas" Área Gestión "Interna" del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones, Control, Archivo.
- IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



NE

MARIVENE CATALAN MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Adquisiciones
Control
Archivo